

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 3 de diciembre de 2010.

Circular Nº 19/2010

Señor Concejal:

Complente convocar a Usted

fecha 6 de diciembre de

considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

• Aprobación del Acta anterior.

• Acuña hora previa de los Partidos Políticos.

• Informes del Alcalde.

• Asuntos Entrados.

• Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:

ACTA XIV

SESION ORDINARIA

29 / 11/2010



SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 3 de diciembre de 2010.

Circular N° 19 /2010

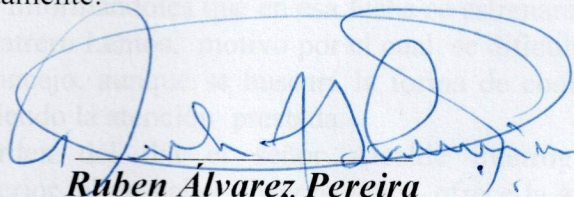
Señor Concejal:

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 6 de diciembre de 2010, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira

Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XIV. En la ciudad de Aiguá a los veintinueve días del mes de noviembre de dos mil diez, en la sala de sesiones, siendo la hora 20:30 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira, Gustavo Delgado, y la señora concejala Cecilia Martínez, asiste además la señora concejala suplente Ana Peña y el señor suplente Luis Ayusto, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

En este momento es recibida la delegación del Municipio de Pan de Azúcar, integrante de la "Mesa para la Paz", un espacio de encuentro que trabaja en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, desde la Dirección Nacional de Derechos Humanos, realizará diferentes actividades en el marco del Día Internacional de los Derechos Humanos el próximo 10 de diciembre. Los objetivos principales son dar visibilidad al lugar que el Estado asigna al tema en sus políticas, programas y acciones y promover la participación de la ciudadanía a partir del conocimiento y ejercicios de sus derechos.

Se dialoga sobre el tema, informándoles que en esa fecha se estrenará en nuestra ciudad el audiovisual sobre el Matrero Lemos, motivo por el cual se dificulta la presencia de los miembros de este Concejo, aunque se buscará la forma de coordinar para poder asistir. Se retiran agradeciendo la atención prestada.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

El señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, no habiendo interés en este espacio se pasa al

Informe del Alcalde:-

- ❖ En los apartamentos se hizo, como se había acordado, un desagote con la barométrica, los Inspectores contactaron que en algunas de las viviendas esta saliendo aguas de lavarropas, se va a conversar con los vecinos para ver que solución se le puede encontrar.
- ❖ El hogar de Jóvenes había pedido luz y la limpieza del patio, la luz se colocará en el día de mañana, el patio ya está limpio.
- ❖ En la Escuela N° 15 se arreglaron las luces y la rotativa pasó hoy.
- ❖ Se hizo el traslado de los canes, 12 de la señora Carmen Milán y 3 de la señora Rina.
- ❖ En el parque se continuó con la limpieza, y se colocó un recipiente para residuos.
- ❖ Le doy lectura al informe de viviendas, que criterios se tomaron para la adjudicación, queda a disposición de los concejales. (Guerra pide una copia).
- ❖ Se colocó la red detrás del arco del CEDEMA.

- ❖ Se comenzó hoy con el comunicado de prensa informando a la población los días que pasa el recolector exhortando a los vecinos que saquen la basura en esos días, con el fin de lograr mas pulcritud en nuestra ciudad.
- ❖ Se comenzaron los trabajos solicitados para proteger las palmeras.
- ❖ Informe de animales en el Abasto, se constata que hay 15 vacunos, 4 terneros y 2 yeguarizos según el detalle de pago por animales, en el momento hay menos de los que se estaba pagando, de aquí en mas se va a llevar un control.
- ❖ En cuanto al corte de pasto en los barrios, en el día de mañana se va a mandar cuatro personas con el tractor, el tractor chico, una desmalezadora y otro funcionario a los Talas para dejar todo pronto allí.
- ❖ Con respecto al almuerzo de los funcionarios, se consultó al capataz general, ellos dicen que no se sale a almorzar, solicité que se constatará, ya era un tema que se había hablado, tienen media hora para comer pero en el lugar de trabajo.
- ❖ Doy lectura al informe de jornales solidarios, el personal masculino ha desempeñado tareas de: construcción de bloques y caños, podas en la vía pública, corte de césped en espacios públicos, limpieza de cunetas y levante de carpido, el personal femenino: limpieza de oficinas en general, limpieza de baños en general, cámara de frío, plaza, parque, galpones, vidrios, veredas, patios, la señora Mónica Riveron limpia las calles en el poblado los Talas y limpieza de policlínica en general.
- ❖ En cuanto a la consulta de las podas, se han tenido que suspender, se continuara en la medida que haya disponibilidad de personal.
- ❖ Se arregló la entrada de Alfonso Guadalupe, solicitud que fue aprobada en el Concejo.
- ❖ Se realizó la limpieza en las cunetas que solicitaba el concejal Guerra.
- ❖ Se le puso candado a las porteras de la Fomento, quedando una portera independizada para la cuadrilla zona norte.
- ❖ En la rotonda de entrada a la ciudad rutas 39 y 109, se plantaron josefinas, así como también en el Municipio, hoy se comenzó a plantar en la plaza.
- ❖ Está solucionada la locomoción para el Liceo.
- ❖ Estamos tratando ante inquietudes de funcionarios, poner luces en la plaza, si están de acuerdo, el día 8 de diciembre inaugurar con un acto simple, lo pongo a votación, por la afirmativa cinco votos en cinco.
- ❖ El martes 7 es la reunión con el Intendente y el gabinete a la hora 18 y con la comunidad a la hora 19:30.
- ❖ El martes 30 es el acto de "Ciudades por la vida contra la pena de muerte," en la Coronilla hora 11:30.
- ❖ El martes 30 a partir de la hora 8 va a estar el planetario móvil en el CEDEMA.
- ❖ Hable con el representante de la prensa de TV cable, llegamos a un acuerdo de no filmar las exposiciones de los señores concejales en las sesiones.

- ❖ El día jueves estuvieron algunos inversores interesados en el Abasto.
- ❖ Se comenzaron trabajos en cunetas del barrio el Tanque, cuando se termine en Los Talas se va a comenzar la limpieza en los barrios.
- ❖ Está el informe solicitado al Cuerpo Inspectivo sobre la situación del terreno de la vecina Mabel López, constatando abundante vegetación, con el riesgo de proliferación de alimañas, es una persona de escasos recursos económicos, sin trabajo fijo y con cinco hijos a cargo, ella solicitaba la limpieza en forma gratuita, está a consideración, por la afirmativa cinco votos en cinco.
- ❖ Informe de Inspectores sobre el terreno lindero a la señora Egueria Vázquez, los propietarios son fallecidos y los herederos viven en otra ciudad, ante ésta situación creo que se puede tratar de ubicar a los herederos y solicitarles la limpieza del terreno, ¿estamos de acuerdo?, por la afirmativa cinco votos.
- ❖ En cuanto a los celulares para los concejales, hablando con el señor Antonini dice que deberíamos incluirlos en el presupuesto del Municipio, por lo demás se está tratando de coordinar lo de la patente y el pase libre.
- ❖ Hable con el señor Daniel Perdomo, no tiene inconveniente para visitar a los productores.

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se da lectura a la invitación de la “Mesa para la Paz” será el día 10 de diciembre en la ciudad de Pan de Azúcar, invitación de “Región Este” para el audiovisual de La Leyenda del Matrero Lemos, fecha 10 de diciembre hora 20:30, lugar Plaza principal de Aiguá, invitación de Mujeres Parlamentarias en el marco de los actos a realizarse con motivo del Día Internacional de no violencia contra mujeres y niñas, fecha 25 de noviembre, la Junta Departamental invita para el acto de reconocimiento a efectivos policiales de nuestro departamento, viernes 3 de diciembre hora 20:00 en la sala de sesiones, se toma conocimiento.

Se informa los expedientes llegados desde la Junta departamental, se toma conocimiento.

Se comunica a los señores concejales / as que el señor Pablo Ferrario solicita se le pasen los datos de las personas que no los han pasado a fin de poder habilitarlos para el acceso a los expedientes electrónicos.

Se da a conocer la nómina de integrantes de la nueva comisión de la Sociedad rural Gonzalo Charino Milans.

Nota de la Sociedad Nativista Valle del Aiguá:- solicitando las instalaciones de la Fomento para el día 25 de diciembre y el Abasto para realizar la faena el día 23 del mismo mes, asimismo solicitan el cierre en lo posible por los Inspectores, de la calle que pasa por detrás de la Whiskeria Gitana. Por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Escuela N° 46:- solicitando el ómnibus para trasladarse a las Grutas de Salamanca el día jueves 2 de diciembre en el horario comprendido entre las 9:00 y las 14:30, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Club Atlético Salamanca :- solicitando La Fomento para el día 11 de diciembre en horas de la noche. Por la afirmativa cinco votos.

Se da lectura a las notas de la señora Asistente Social, en la que se solicitan cursos de interés de la población, se resuelve darle trámite a las Direcciones correspondientes, por la afirmativa cinco votos.

Nota del Coordinador de Escuela y Cursos de música Prof. Luis Alvez:- solicitando el traslado a Maldonado de 10 alumnos, fecha martes 30 hora 21:00. Por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Escuela N° 42:- solicitando locomoción para trasladar cinco alumnos con su Maestra, hasta la ciudad de Maldonado, el día 1° de diciembre, hora 9:00. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Nota del Hogar de Jóvenes:- solicitando las tarimas de madera para el día 1° de diciembre hora 19:00. Por la afirmativa cinco votos.

Nota de la señora Zair Sosa Cañete.- solicitando la limpieza de la entrada a su propiedad, sobre la carretera, ubicada en ruta 109 a la altura del Km 3.500. El señor Alcalde informa que se consultó a Vialidad de Rocha, donde se le informó que no les corresponde la limpieza en esa ruta, se dialoga sobre el tema, resolviendo consultar si le corresponde a cuadrilla norte, por la afirmativa cinco votos.

Nota de la Sociedad rural Gonzalo Charino Milans:-comunicando el beneficio bailable que realizará la mencionada institución el próximo sábado 11 de diciembre. Se toma conocimiento.

Nota de la Sociedad rural Gonzalo Charino Milans:- solicitando el ómnibus municipal para trasladar público a la jornada bailable a realizarse el día 11 de diciembre. Se pasa a considerar la solicitud, se conversa sobre el tema, considerando los criterios aplicados a solicitudes de este tenor, reflexionando que dentro de los motivos que se evalúan es no prestar la unidad para traslado de particulares, aunque la solicitud se realiza a través de una institución, es para trasladar a particulares, con el fin de no crear antecedentes, se sugiere por parte de la señora Concejala Martínez que hay que abocarse a redactar el reglamento para el préstamo del ómnibus. El señor Alcalde propone autorizar al funcionario de Mesa de entrada para que las solicitudes con este contenido sean rechazadas a fin de no crear falsas expectativas, se procede a votar por la afirmativa no hay votos, por la negativa cinco votos. El señor Alcalde informa que se le comunicara a los solicitantes en forma telefónica.

Nota de la vecina Luisa García:- Solicitando autorización para instalar un techo en el frente de su negocio ubicado en calle Drapper casi Margarita Muniz, el mismo será de madera y chapa de forma prolija y sin obstruir el paso de los peatones por la vereda. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra la señora concejala Martínez:- yo quisiera leer la nota, que hoy con el Alcalde nos comunicamos telefónicamente y yo quede de redactar para que si estaban de acuerdo pasar en limpio

Alcalde:- perdón, perdón que se me escapó algo a mi, disculpe, iba a pedir reconsideración del tema, porque yo en ese día, fue un día muy especial y estábamos todos un poco dispersos y pendientes de algunos temas, puse que acompañaba la moción, si se pedía el informe porque se había actuado así, yo

había averiguado y el espíritu era de solucionar el problema a los chiquilines, esa persona lo que quería era poder solucionar o facilitarles el viaje, quizás no fue la forma correcta, mi intención era solamente pedir la información y luego hacer la nota, así que lo que les voy a pedir, yo retiro la moción de pedir el informe, porque yo se cuales fueron las actitudes porque lo pedía, que era a favor de los chiquilines, así que voy a retirar esa moción de que se pidiera el informe, aclarado esto continuamos.

Continúa haciendo uso de la palabra la señora concejala Martínez.- *¿se acuerdan? que habíamos dicho que en la misma nota se hiciera saber la disconformidad de nosotros y a su vez que ella fundamentara su actuación, pero eso no se le pide, de acuerdo a lo que el Alcalde está solicitando. Primeramente voy a leer lo que escribí, para si están de acuerdo votarlo y después voy a opinar sobre lo expuesto por el Alcalde.*

“De mi mayor consideración:

Los abajo firmantes Alcalde y concejales /as de este Municipio , enteramos a usted la situación planteada a partir del lunes (y dejé puntos suspensivos porque no miré el acta para detallar cuando fue que entró), fecha en que ingresa una solicitud para préstamo del ómnibus municipal, como la misma respondía a un pedido de particulares, en forma unánime votamos negativamente , respondiendo entonces por escrito y fundamentando la decisión de acuerdo a criterios preestablecidos para el préstamo de vehículo mencionado. El grupo de padres no satisfecho con lo resuelto por el Concejo resuelven solicitarle a la funcionaria municipal que trabaja en Maldonado, que les facilitara un ómnibus para satisfacer su demanda, respondiendo ésta en forma positiva enviándoles un ómnibus pago por la Intendencia, desestimando en forma totalmente irrespetuosa lo resuelto por nosotros, agravado aun , porque llamó al Alcalde para informarse exactamente de la situación, él mismo le leyó en forma textual nuestra respuesta, entonces hizo caso omiso a la decisión y postura del Municipio, el tercer nivel de Gobierno. Queremos hacerle llegar nuestra gran disconformidad y rechazo por la actuación y proceder de la funcionaria antes mencionada, su accionar está muy lejos de la gestión que busca éste gobierno y Municipio, transparente y eficiente , se lo debemos a la ciudadanía como contribuyente, siempre pensar los intereses y beneficios colectivos y no individual y de unos pocos, recordamos que se administran dineros públicos entonces debemos rendir cuentas claras, de esta manera podremos contar con la confianza de la gente, lo resuelto fue justamente para atender los intereses de todos, queda claro que no actuó con desconocimiento, si no enterada de la situación, desaprobamos totalmente que no se tenga en cuenta y respete nuestra gestión”.

-Esto lo hice en borrador , para que la Secretaria que es quien debe, le corresponde redactar las notas, lo pueda pasar en limpio y la firmen, si no están de acuerdo lo resolverán, que fue un tema ya tratado acá y que estaban de acuerdo.

Yo voy a dar mi opinión y voy hacer una reflexión de como vamos hacer las cosas a nivel de Concejo, estaría muy bueno unificar en la medida los criterios porque es

la manera que vamos a llevar una gestión exitosa, si nosotros vamos a estar siempre pensando que por la buena intención nos pasamos equivocando esto va a ser un desastre, yo puedo tener muy buenas intenciones en la Escuela, pero se que hay cosas que no las puedo hacer, no corresponden y yo tengo superiores a los que me debo, entonces porque yo quiera sacar los chiquilines todos los días a pasear, lo pongo como ejemplo porque parece que hay cosas que son como atropello, y acá se decidió una cosa y después se ve que tuvieron su contacto y cambiaste de parecer, pero acá yo no me puse a pensar si la funcionaria tenía un buen parecer, si la decisión que llevó era pensando en los chiquilines, yo lo que mire fue el actuar, como se comportó la funcionaria, como no respetó nuestra decisión, como habiendo llamado al Alcalde para saber de la situación cual era para no hacer algo en falso, de todas maneras ante el detalle como hizo el señor Alcalde de leerle textualmente la respuesta, igual siguió adelante, ella estaba consiente, sabiendo que estaba haciendo algo que no era correcto, por lo menos si vamos hacer una gestión, que estamos trabajando en forma colectiva y pensando en todos, porque entonces el día de mañana acá resolvemos una cosa, después van y golpean la puerta de mi casa porque tienen mas confianza o no, y yo digo a bueno si porque la verdad que me arrepiento ellos tienen una buena intención, con las buenas intenciones no vamos a gobernar ni vamos a merecer el respeto de nadie, tenemos que ir a las formas y a la manera de hacer las cosas yo me preocupa tener transparencia y eficiencia, por lo menos a conciencia, la ciudadanía como contribuyente necesita eso eficiencia necesita transparencia, como utilitario necesita calidad de los servicios, como usuario de nuestras instalaciones necesita calidad de los servicios, como votante necesita cuentas claras, yo reflexionaba sobre esto, pido igualdad de oportunidades si es un proveedor para la Intendencia, como por ejemplo hablábamos que es algo que pide igualdad de oportunidades, no son proveedores, pero es las Cooperativas sociales, entonces yo basándome en esto que acabo de decir me parece que tenemos que ser muy cuidadosos dejar la política de lado, el amiguismo, y que te conozco y yo se, que me da no se que, porque desde ese punto es como decía yo recién, yo para no perder el saludo de alguien y para seguir llevándome bárbaro y para no irme de acá con una energía negativa y mal por lo que pasó voto todo que si, todo divino vamos arriba, si es para eso que yo me siento acá, pienso que la gente va a llevar una gran desilusión, porque no nos tenemos que olvidar que estamos acá porque la gente nos votó, la gente cree que somos serios y que queremos responder a lo que ellos solicitan de nosotros y es gobernar para todos, cuando las cosas están mal, a mi me las hacen saber en mi trabajo si me equivoco y me equivoco, pero me las hacen saber, entonces es lo que planteo, si hubo buena intención, se equivocó, yo también hago esto con buena intención, pero no pienso en el grupito de los 10, 15 padres, pienso en la población, pienso en todo Maldonado, porque si cada funcionario municipal va hacer con buena intención lo que le parece, y lo que mas me molesta es que no hay desconocimiento, no hay ignorancia, eso no se los creo.

Delgado:- estoy de acuerdo, si en continuar el tramite y el envío de la nota de la concejala Cecilia, así que voto por la afirmativa.

Guerra:- yo también voy a votar por la afirmativa, acompaño la nota de la concejala Martinez.

Alcalde:- ¿yo no sé que entendió la señora concejala, cual fue mi actitud?, me parece una falta de respeto todo lo que me dijo, porque yo no dije que no fuera a acompañar la nota, yo lo único que pedía era que la moción que yo había pedido de información yo no la solicitaba, yo no dije que no acompañaba la nota, así que creo que fue una total falta de respeto, y que cuando entendamos las cosas, las entendamos bien, yo no dije que no fuera a acompañar la nota, no estoy de acuerdo en los términos que está hecha, yo en esos términos **no** la acompaño, pero yo no dije que no fuera a acompañar la nota.

Martinez:- yo cuando hablo no le hablo para faltar el respeto, discrepo y le hago saber mi discrepancia, entiendo que yo acá en esta nota no le faltó el respeto a la funcionaria, digo simplemente la verdad, lo que pasa que cuando a uno le dicen a veces la verdad les choca, y yo me parece que el señor Alcalde y con todo respeto se lo digo a veces quiere suavizar para no tener que ir a tomar decisiones que cuestan, pero estar en tu lugar significa eso, yo le recuerdo al señor Alcalde que es el Jefe del Concejo, que es el Jefe de los funcionarios, no en este caso que estamos hablando de la funcionaria y eso significa tomar decisiones y medidas que pueden ser dolores de cabeza, pueden ser disgustos pero hay que tomarlas por el éxito de la gestión, nosotros podemos acompañar, pero quien va a tomar decisiones, yo ya lo dije una vez, y va a controlar y va a salir todos los días, y va hacer relevamientos y va a llamarle la atención al funcionario y si el funcionario no quiere entender va a tener que volver a llamar la atención y va a tener que tomar medidas cada vez mas severas es el señor Alcalde y no nosotros, nosotros podemos venir, por eso entiendo que a veces puede tener esa presión y entiendo que no pueda coincidir conmigo, creo que a lo mejor para evitar esto entonces, porque si vamos hablar de buena intención a mi no me corresponde hacer esta nota, hablando telefónicamente con el Alcalde me la solicitó, le corresponde a la señora Secretaria hacer esta nota, y yo la hice para justamente considerando que aportaba algo, entonces si vamos hablar de las buenas intenciones, por supuesto que no voy hacer ninguna nota mas, no le quise faltar el respeto si lo sintió así, la verdad que me asombró cuando entendió eso.

Tabeira:-yo voy a votar la nota, porque estaba decidido que la iba a votar mas allá en que términos, este correcto o no este correcto, en si mas o menos como está la voy a votar, lo que si no entendí a la concejala, no entendí nada de lo que estaba diciendo, con respecto al señor Alcalde para mi fue clarito lo que dijo, inclusive mucho me molesta que hablemos de amiguismo que se nos acusen de amiguismo, yo creo que su partido es el que menos puede hablar de amiguismo, estamos lejos de que nos puedan acusar, lejos de lo que es hoy el gobierno, sinceramente no entendí pienso que entendió mal sinceramente, espero que así sea, porque si no, es como dijo el señor Alcalde una falta de respeto, nada mas.

Alcalde:- esta a consideración la nota, no se si la va a dejar así como está o alguien quiere modificar algo, por la afirmativa cinco votos .

Martinez:- la voy a pasar en limpio y mañana se la hago llagar. Se la hacemos llegar al pro Secretario Mesa, al señor Antonini de descentralización, ellos la solicitaron y al señor Intendente.

Pide la palabra el señor concejal Delgado:- quería preguntar, el señor Rodas que se iba a coordinar una entrevista con él.

Alcalde:- estuve con el señor Rodas, le planteé la situación de la Cooperativa, que a su entender era Cooperativa Social todavía, pero me puso en contacto con el señor Jorge Vázquez, que es del equipo técnico de unidad de cooperativas sociales del Mides , Psicólogo Galvarino Tapia, oficina del Mides en Minas, me explicaba que es una cooperativa social, no tiene inconveniente en el momento que se solicite que concurran, venir para hablar con el Concejo y explicar todo lo pertinente al caso. Agrego que los muchachos de la cooperativa solicitaron ser recibidos el lunes que viene.

Delgado:- recuerdan que finaliza el contrato de la cooperativa ahora en diciembre, tenemos que ver y regularizar y ver que decisiones se van a tomar a futuro, si esa cooperativa va a seguir funcionando o no y como, eran esas las dudas que queríamos evacuar.

En otro orden de cosas, quería hacer un planteamiento, como ustedes recordaran en la reunión pasada yo había hecho una propuesta de hacerle llagar a la gente de Región Este un reconocimiento por la labor cultural que habían tenido acá en Aiguá con el audiovisual El Matrero Lemos, en el cual todos estuvimos de acuerdo, ahora les vuelvo a preguntar si este tramite lo seguimos en curso y ver que tipo de reconocimiento se le puede otorgar, aunque eso había quedado yo de ver, yo vuelvo a preguntar si corresponderá o no esa situación de hacer el reconocimiento, porque creo que no es una la persona involucrada, sino que son varias, si corresponde traigo acá el ofrecimiento que se le puede hacer, pero no se si corresponde o no quiero que me ayuden en eso, no se si quedó claro el otro día, porque ahí vamos a encontrar a Rosa a Maria a Juana a unas cuantas y no a todas le vamos hacer un reconocimiento a lo que voy es que le vamos hacer un reconocimiento a la producción del audiovisual a Región Este o no se si me entienden. Se escuchan opiniones.

Se dialoga sobre el tema

En este momento siendo la hora 22:30 se procede a votar prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos .

Moción del señor Concejal Delgado:-se resuelve hacer un agradecimiento verbal, no un reconocimiento como yo lo había propuesto, por la afirmativa cinco votos.

Tiene la palabra el señor concejal Guerra:- traigo la solicitud de una señora , hija del señor Julio Barla que vive en 18 de Julio y Lavalleja, el mismo tiene 98 años, el cordón de la casa queda bastante alto, solicito bajarlo, cada vez que sale cuando vuelve tenemos que levantarlo los vecinos, la fuerzas no le dan para subir el cordón.

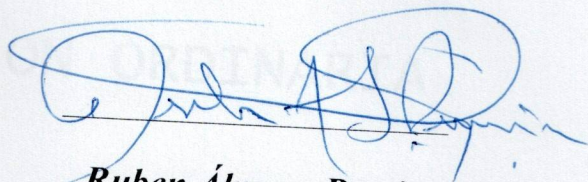
Pregunto y solicito si se compraron los handy para los Inspectores, si no se han comprado si existe la posibilidad de comprarlos.

Tiene la palabra el señor concejal Tabeira:- el vecino señor Rocha, pide la limpieza de un terreno en Burgueño entre calle Rivera y Lavallega del que aparecen roedores grandes, chicos y víboras, parece que el terreno es uno de los tantos que está sin dueño, bueno que se vea a vea cual es la situación.

Con respecto a las podas que el Alcalde dijo que le habían dado palo, creo que nos han dado palo a todos, quiero decir que quizás se pueden haber pasado un poquito en el corte de ramas, de hecho si porque a mi me molesto por ejemplo que me cortaran algunos gajos, pero yo no se cual es la instrucción técnica para el trabajo, acá no es que se este haciendo una poda fuera de época, entiendo que los árboles hay que limpiarlos cuando no dan paso en las veredas, creo que la gente lo ha tomado como poda, lo que se esta haciendo es una limpieza mas que nada, si pienso que a los funcionarios que lo están haciendo que no lo hagan de la misma forma que lo están haciendo, por lo menos corte de ramas, sabemos que en mi caso por lo menos los camiones con lona paraban en la mitad de la calle porque rompen las lonas, como ha sucedido y desde luego la tienen que pagar ellos. Nada Mas

Autorizado tiene la palabra el señor concejal suplente Luis Ayusto:- un vecino me planteó con respecto al Paso de las Lozas, en el medio de la calle hay una laguna, que en verano se quedan sin agua y querían saber si no se podría hacer una bajada a la mencionada laguna para poder llevar los animales a tomar agua ahí.

Siendo la hora 22:45 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aiguá

